

Conflictos políticos, económicos, militares...Buenos Aires y la guerra con la República de Entre Ríos

Fabián Herrero
CONICET- Inst. Ravignani-UADER

Recibido: 12/03/2015

Aceptado: 21/05/2015

Resumen

La crisis de 1820 en Buenos Aires abre un período de inestabilidad de poder donde emergen diferentes propuestas. La historiografía general del período ha señalado que desde 1820 hasta 1824 se vivió una etapa de relativa paz donde emerge un estado modernizado en Buenos Aires. En este trabajo se introduce un matiz a dicha interpretación que considera que ese no fue un período exento de conflictos. Para mostrarlo, en las páginas que siguen se analiza el conflicto entre Buenos Aires y la República de Entre Ríos, mostrando cómo impacta el hecho bélico en la vida cotidiana de la gente y también de algunas instituciones provinciales, pero también como operan los grupos políticos opositores.

Palabras clave: Entre Ríos, Buenos Aires, confederacionismo, conflictividad.

Political, economic, military conflicts ... Buenos Aires and the war with the Republic of Entre Rios

Abstract

The crisis of 1820 in Buenos Aires opened a period of instability from which different proposals emerged. The historiography of the period has noted that between 1820 and 1824 there was a period of relative peace that favored the emergence of a modernized state in Buenos Aires. In this article we set this interpretation under revision and we hold that this was a not a period free of conflicts. In order to prove this idea, in the next pages the conflict between Buenos Aires and the Republic of Entre Rios is analyzed, showing the impact war had in everyday lives of people and some provincial institutions, as well as the way political groups operated in the context.

Key words: Entre Ríos, Buenos Aires, confederationism, struggle.

Conflictos políticos, económicos, militares...Buenos Aires y la guerra con la República de Entre Ríos

“Acabó por fin el infausto año 20 que será marcado con piedra negra en los anales de nuestra revolución...Gracias a Dios...gracias a los ciudadanos fuertes y virtuosos que han trabajado para salvar a la patria de la anarquía y por restablecer el orden público.”

(“Año nuevo”, Gaceta de Buenos Aires, 3 de enero 1821.)

Con la Revolución de Mayo emergió una estructura de poder con claras señales centralistas, esto es, su centro estuvo en la ciudad de Buenos Aires y desde allí se diseñó y ejecutó todas las estrategias públicas hacia todos los ex territorios del Río de la Plata. Este experimento político se extendió durante toda la década de 1810.¹ Tulio Halperin definió a esa nueva dirigencia como un verdadero “bloque revolucionario” que dominó los diferentes espacios de poder en los que se manifestó ese centralismo: Juntas de Gobierno, Triunviratos, Directorios. Esta imagen, descripta con mucha profundidad por el autor de Revolución y Guerra, merece matizarse en algún punto en cuanto hubo propuestas alternativas a esta forma de poder. Menciono dos ejemplos: entre los grupos de oposición que finalmente produjeron de modo exitoso la revolución de octubre de 1812 que destituyó al primer triunvirato, participó un sector con claras marcas confederacionistas que respondían a Artigas en Buenos Aires. En ese mismo marco, en las reuniones de la Sociedad Patriótica, no solo el artiguista Felipe Cardoso evocaba de modo positivo el confederacionismo sino también lo hizo en la misma línea el presidente de aquella institución Bernardo Monteagudo. Con mucha más fuerza, la creencia confederacionista se hace oír en la tendencia política que irrumpió en Buenos Aires en junio de 1816, la cual exigía que los diputados de Buenos Aires enviados a Tucumán, cambiaran sus instrucciones por otras con contenido confederal. Si bien esta tendencia no fue exitosa, sí, en cambio, estuvo a un punto de alcanzar el poder, dividiendo a la provincia casi en dos partes y manteniendo la expectativa en un verdadero final abierto en la medida que había allí un virtual empate de fuerzas. De este modo, la experiencia centralista si bien es predominante durante toda la década, sí tiene alternativas de poder, hecho que matiza la idea de un poder con aristas centralistas

¹ Con relación a este párrafo puede consultarse: Halperin Donghi, 1972 y Herrero, 2009 y 2012.

hegemónico.

Halperin, por lo demás, también propuso en la misma obra, un interesante esquema de poder para comprender cómo la máxima autoridad revolucionaria se relacionó con las ciudades y provincias. En ese diseño, es posible advertir la vinculación entre estado y conflicto. Desde sus inicios hasta 1815, se intentó aplicar la mencionada estrategia de poder centralista bajo el signo de una “fe republicana”, caracterizada por un estilo “autoritario militar” basado en la imposición violenta de aquel sistema de poder. Esta forma de hacer política va desgastándose con los años en la medida que las subordinadas ciudades y provincias van señalando su disgusto por este duro tipo de vida revolucionaria, al mismo tiempo, las derrotas en los frentes de batalla de los ejércitos nacionales, hacen, en definitiva, que en abril de 1815 se derrumbe el Directorio. Luego de un breve interregno, en donde no faltaron (como ya advertimos) las voces a favor del federalismo, se abre un periodo centralista a partir de un nuevo Directorio. A juicio de Halperin, entre 1816 y 1819 las lecciones de los años previos llevaron al nuevo Directorio a imprimir una política diferente, dejando de lado la impronta “autoritaria militar”, por otra basada en un “consenso conservador”, sustentado en la relación con los grupos locales influyente de los territorios del interior y un mayor respeto hacia el *statu quo*. De este modo, a los ojos de Halperin, no se modifica la estrategia centralista de poder, lo que sí cambia es “el estilo” en que es llevada adelante.

La crisis de 1820 en Buenos Aires abre un período de inestabilidad de poder, allí emergen propuestas diferentes, de matriz confederacionista (los gobiernos de Manuel Sarratea y Manuel Dorrego) y las que provienen de una trayectoria anterior centralista (los gobiernos de Ildefonso Ramos Mejía y Martín Rodríguez). Esta larga noche pública, en donde los gobiernos efímeros y los conflictos dominan toda la escena, tiene un punto de inflexión luego de la revolución federal de octubre de 1820. A partir de allí, y como bien lo presenta la prensa oficial en la cita inicial de este trabajo, comenzaría un periodo supuestamente de paz y orden dominado por el llamado Partido del Orden. Desde ese año hasta 1824 la historiografía general del período ha señalado varias marcas características: es un periodo de relativa paz, no hay una oposición política, y el estado que emerge es un estado modernizado que promueve distintos tipos de reformas en la que impulsa la expansión de las fronteras, y líneas reformistas en distintas áreas, en el orden militar, en el ámbito del clero, de la educación, al mismo tiempo, se expande en la escena pública una multiplicación de órganos de prensa y de asociaciones. Esta etapa es conocida como “la feliz experiencia de Buenos Aires”. En este trabajo, me

permite introducir un matiz, en cuanto estoy convencido que no es un período exento de conflictos y en donde sí participa (por lo menos en algunos momentos) la oposición.

En claro contraste con la imagen oficial (que la cita inicial ilustra bien), me adelanto a señalar que aquello que realmente se abre aquí es un escenario complejo y dinámico que exige del gobierno una serie de estrategias y de medidas, que, por cierto, tienen rápidamente consecuencias. Me refiero puntualmente a la confrontación abierta con la provincia entrerriana que producirá numerosas tensiones financieras y militares para Buenos Aires. Pero, en efecto, la campaña militar llevada adelante por Francisco Ramírez no sólo afectará a Buenos Aires sino también a Santa Fe y Córdoba. En las páginas que siguen, analizo especialmente varias cuestiones precisas con relación al conflicto entre Buenos Aires y la República de Entre Ríos. En este sentido, pongo el foco de atención en cómo impacta el hecho bélico en la vida cotidiana de la gente y también de algunas instituciones provinciales, pero también como operan los grupos políticos opositores.

La posible “tercera invasión de Ramírez a Buenos Aires” y los grupos políticos exiliados.

Un escenario alterado

Hacia fines de 1820, como lo empezamos a insinuar más arriba, Francisco Ramírez, Jefe Supremo de la República de Entre Ríos, inicia un movimiento armado contra las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. Con esta convicción, envía proclamas a todas las provincias justificando dicha empresa. Como respuesta, las provincias involucradas emprenden medidas de defensa y, puntualmente desde la sede bonaerense se publica en el diario oficial una comunicación circular a los “gobiernos, asambleas, y cabildos de las provincias interiores”, fechada el 31 de diciembre de 1820 y firmada por el gobernador sustituto de Buenos Aires Marcos Balcarce (Rodríguez estaba en campaña), cuyo objetivo es por una parte explicar los motivos de la guerra y por otra parte solicitar su adhesión.² Se acusa a Buenos Aires de haber retomado “su vieja política de complot con los portugueses” y, además, se lo cuestiona por considerar

² “Circular”, *Gaceta de Buenos Aires*, 28 de enero 1821. Por su parte, Forbes señala en su informe que, “Rodríguez ha escrito a los gobernadores de las distintas provincias invitándoles a hacer causa común con él y con López, contra Ramírez. López parece actuar de buena fe con este gobierno...” Forbes, 1956: 75.

que ha incumplido su promesa de envío de armas. Argumentos, que, obviamente, son rechazados. En el cuadro 1, se puede advertir cómo varias ciudades y provincias impugnan las acciones del caudillo entrerriano, sin embargo, es de notar que no todas lo hicieron del mismo modo.

Cuadro 1
Adhesión a la circular del 31 de diciembre de 1820 contra la guerra iniciada por Francisco Ramírez³

Institución	Territorio	Fecha
Gobernador (Tomas Godoy Cruz)	Mendoza	13/1/1821
Cabildo	Mendoza	13/1/1821
H. J. Provincial	Córdoba	15/1/1821
Cabildo	Córdoba	15/1/1821
Cabildo	San Juan	18/1/1821
Cabildo	Salta	18/1/1821
Supremo Director	Chile	23/1/1821
Gobernador (Bernabé Araoz)	Tucumán	26/1/1821
Tribunal de Justicia	Tucumán	26/1/1821
Gobernador (Tomas Godoy Cruz)	Mendoza	30/1/1821
Gobierno (José Antonio Sánchez)	San Juan	2/2/1821
Cabildo	Salta	4/2/1821
Gobernador (Feliciano de la Mota Botello)	Catamarca	5/2/1821
Gobernador (José Santos Ortiz)	San Luis	6/2/1821
Gobernador (Juan Bautista Bustos)	Córdoba	7/2/1821
Gobernador (José Benito Villa)	La Rioja	9/2/1821
Cabildo	La Rioja	9/2/1821
Gobernador (Dr. José Ignacio de Gorriti)	Salta	12/2/1821
Cabildo	Jujuy	18/2/1821

Fuente: elaboración personal a partir de los datos consultados.⁴

³ **Observaciones:** El gobernador de Mendoza envía dos adhesiones, la primera es la que todos hacen y remite a la circular del 31 de diciembre, la segunda, alude a una ampliación de la circular también enviada por el gobierno de Buenos Aires. El gobernador aclara que cree necesario ratificar su adhesión a esa ampliación. En la adhesión del cabildo de Salta 18 de enero, aclara que Ramírez envió al gobernador Güemes un diputado para negociar, pero suponen que éste último le dio una respuesta negativa. La aclaración seguramente se debe a que Güemes no envía comunicación por lo menos entre las que se publican en Buenos Aires. La adhesión del gobernador de Salta del 12 de febrero y del cabildo de Salta del 4 de febrero, señalan que han recibido un oficio de Ramírez buscando su apoyo y en este contexto deciden enviar una nueva adhesión a Buenos Aires.

⁴ “Circular”, *Gaceta de Buenos Aires*, 28 de enero 1821. “Del Sr gobernador de la provincia de Cuyo”, *Gaceta de Buenos Aires*, 28 de enero 1821. “Del ilustre Cabildo de Mendoza”, *Gaceta de Buenos Aires*, 28 de enero 1821. “De la H. J. Provincial de Córdoba”, *Gaceta de Buenos Aires*, 7 de febrero de 1821. “Del ilustre Cabildo de Córdoba”, *Gaceta de Buenos Aires*, 7 de febrero de 1821. “Nota del Excmo. Sr

El plan de Ramírez, siempre desde el punto de vista porteño, consistía básicamente en la invasión de la provincia y el cambio del elenco gobernante en manos de los federales locales que lo acompañan en esta empresa (entre los que figuran Carlos Alvear y Manuel Sarratea).⁵ Esta perspectiva de las cosas, está acompañada por la aparición en los documentos públicos tanto porteños como santafesinos de la figura de Ramírez como un gobernante invasor. Esto es lo que justamente sostiene en sus informes del mes de abril el enviado norteamericano en Buenos Aires. En tono de confesión, señala que por el clima que se vive en la provincia consideraba “prudente retirarme a Montevideo, cuando Ramírez venga”, por este motivo afirmaba, “tengo ya el indispensable pasaporte.” (Forbes, 1956: 111) En otro papel posterior retoma el tema al indicar que en la ciudad porteña “se habla siempre de la invasión de Ramírez” y, como consecuencia directa de estos movimientos se pueden advertir “activas medidas de defensa”. (Forbes, 1956: 108)

Las abundantes cartas, eran los medios empleados para la tarea política, por ejemplo, por los partidos que colaboran con Ramírez desde la Banda Oriental. Se escribía básicamente a los partidos residentes en territorio porteño, señalaba el general Iriarte -un integrante de la fracción federal de Carlos Alvear-, y se les hacía saber los planes que se estaban ejecutando. En este sentido, sostenía que “todas las combinaciones de Dorrego y sus amigos, como las de Alvear y los suyos” estaban destinadas exclusivamente a “escribir a Buenos Aires a los respectivos partidos amonestándolos a que estuviesen prontos para tomar las armas cuando la ocasión se presentase.” Se les “aseguraba” que en el momento preciso en que “Ramírez y Carrera pisasen el territorio de la provincia de Buenos Aires” todo cambiaría en cuanto con toda seguridad “la mayor parte de los habitantes de la campaña levantarían el grito contra el

Director Supremo de Chile”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 de febrero de 1821. “Del gobierno de Tucumán”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 de febrero de 1821. “Del Tribunal de Justicia de Tucumán”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 de febrero de 1821. “Otra del Gobierno de Córdoba”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 de febrero de 1821. “Del Gobierno de Mendoza”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 de febrero de 1821. “Del Gobierno de San Juan”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 de febrero de 1821. “Del ilustre Cabildo de San Juan”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 de febrero de 1821. “Oficio del Gobierno de Catamarca”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 de marzo de 1821. “Otra del Gobierno de La Rioja”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 de marzo de 1821. “Otro del ilustre Cabildo de La Rioja”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 de marzo de 1821. “Del Gobierno de San Luis”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 de marzo de 1821. “Comunicación del gobierno de Salta en contestación de la circular del 31 de diciembre”, *Gaceta de Buenos Aires*, 28 de marzo de 1821. “Oficio del ilustre Cabildo de Jujuy”, *Gaceta de Buenos Aires*, 11 de abril de 1821.

⁵ “Agresión de Ramírez contra la provincia de Buenos Aires”, *Gaceta de Buenos Aires*, 30 de mayo de 1821. Véase además, “Noticias interiores”, *Gaceta de Buenos Aires*, 30 de mayo de 1821. “Noticias interiores”, *Gaceta de Buenos Aires*, 16 de mayo de 1821. “Noticias interiores”, *Gaceta de Buenos Aires*, 23 de mayo de 1821.

Gobierno” y, cuando esos episodios se produjeran “nosotros los emigrados, desembarcaríamos en la capital.” (Iriarte, 1962: 12)

Como se ve, Iriarte plantea en términos generales el mismo plan de invasión y cambio de poder que también sospechan está en marcha las autoridades de Buenos Aires. Su descripción permite hacer ver que los partidos de los referentes federales todavía funcionan de algún modo en Buenos Aires. Apelan, al mismo tiempo, a la memoria de situaciones preexistentes. Recordemos, que durante el año veinte, los estallidos populares fueron comunes, la improvisación de Juntas para designar autoridades también.

Como ya lo empezamos a insinuar los focos armados y conspirativos son varios. Uno de ellos se ubica en la Banda Oriental, concretamente en Montevideo y Colonia. Allí se unen dos partidos federales rivales, el de Dorrego y el de Alvear, y también se establecen contactos con el segundo Tercio Cívico del Cabildo de Buenos Aires. Otro foco estaba situado en Entre Ríos, la fuerza militar de Ramírez y el chileno Carrera (que luego se va desplazando) y los federales locales, Manuel Sarretea, Agrelo, Santos Rubio, entre otros. Es en este segundo espacio donde se supone está el poder de fuego más importante. En este sentido, Forbes se atreve a realizar una conjetura sobre el futuro de las acciones, donde le adjudica muchas chances a las fuerzas litoraleñas: “No tengo duda de que todos los exiliados resurgirán inmediatamente, en caso de triunfar Ramírez.” (Forbes, 1956:118) También es lo que señala el General Iriarte, en momentos en que negociaba con Dorrego su colaboración en la empresa de Ramírez, al señalar la poca fuerza que tienen estos partidos federales en el exilio y cómo la principal espada de dicho movimiento estaba en manos del caudillo entrerriano y el chileno Carrera.

“El hecho era que ni uno ni otro [se refiere a los partidos federales] tenían medios propios bastante eficaces para obrar una reacción en Buenos Aires, que no contábamos con otros elementos positivos que los de la acción de Ramírez y Carrera, y que los dorreguistas y los alvearistas queríamos a la vez aparentar un gran influjo en las masas, para de este modo darse importancia y preponderar cada partido con respecto al otro. Si hubiéramos cometido el desatino de una tentativa sobre Buenos Aires, habría sido un movimiento enteramente aislado y tenido un fin...trágico.” (Iriarte, 1962:14)

La derrota militar de Ramírez fue por consiguiente crucial para los planes

políticos de los grupos de los emigrados. “Desde que la noticia de este desastre llegó a la Colonia, confiesa el militar emigrado, todas nuestras esperanzas vinieron por tierra”, esta situación terminante tiene a sus ojos un único motivo, es que “faltándonos el principal apoyo” el resultado sombrío fue que “quedamos en perfecta nulidad, Alvearistas y dorreguistas.” (Iriarte, 1962:14) Desde ese momento, Iriarte sostiene que sus actividades políticas cesaron y, con cierta carga negativa, recuerda que debió volver a su monótona vida de emigrado.

En suma, si por una parte los focos de resistencia al gobierno de Buenos Aires son varios y en ellos se pueden distinguir a sujetos que pertenecen a las diferentes fracciones federales locales, lo cual matiza la idea de la inactividad de la oposición durante este período, por otra parte, el actor que juega un papel decisivo en esa apuesta conspirativa es el gobernador entrerriano Ramírez. En este preciso sentido, se comprende mejor ahora porque el fraile Francisco Castañeda, desde su órgano de prensa *Doña María Retazos*, tiene en toda esta etapa una sostenida retórica proclive a descalificar al caudillo litoraleño y a uno de los grupos federales porteños.

Medidas de defensa, escasez de recursos, resistencias

Ahora bien, qué sucede mientras tanto en Buenos Aires en los días en que se desarrolla el conflicto. La administración porteña dispone de todo un arsenal de medidas tanto económicas como de defensa. A través de un Bando firmado por el Gobernador Rodríguez, el día 3 de marzo de 1821, se ordena que “todo habitante de esta ciudad, incluidos los españoles y extranjeros residentes” en ella “deben tomar las armas.”⁶ Dispone que todos aquellos miembros de fuerzas armadas que se encuentren sin servicio, porque han sido licenciados o rebajados deben presentarse a sus jefes; se establece, además, que “todo el que hablare, escribiere o obrare en favor del agresor, será considerado reo de estado y castigado como tal.” Al mismo tiempo, como es habitual en casos de contiendas bélicas, se hace una pública exhortación a los ciudadanos a defender a la provincia de los invasores.⁷ Como puede apreciarse, esta batería de disposiciones están destinadas a una gran movilización de toda la población, lo cual lleva a la alteración de su vida diaria (laboral, familiar, etc.) y fija pautas para la

⁶ “Bando”, *Gaceta de Buenos Aires*, 7 de marzo 1821.

⁷ “A los generosos hijos de Buenos Aires”, *Gaceta de Buenos Aires*, 7 de marzo 1821

prensa y otros vehículos de propaganda (como los pasquines, panfletos, pintadas), hecho que ya venía produciendo tensiones un tiempo antes en la medida que algunos periódicos y escritores estaban suspendidos y, al comenzar el conflicto con Entre Ríos, fueron reintegrados a la vida pública. Uno de ellos es el caso de Francisco Castañeda.

Paralelamente, una retórica vinculada con la austeridad del Estado domina los papeles públicos provinciales. Como una medida de ejemplaridad, Juan José Viamonte, el gobernador sustituto comunica que no cobrará el exceso de sueldo que le corresponde por haber cumplido dicha función en ausencia de Rodríguez.⁸ A fines de febrero, el tema de las rentas ruinosas es materia de discusión y de análisis en la Junta de Representantes.⁹ En abril se discute concretamente un empréstito forzoso¹⁰ y, en mayo, se conocen los detalles sobre su sanción. La medida pretende recaudar la suma de ciento cincuenta mil pesos.¹¹

La Junta de Representantes sanciona tres decretos. En el primero, firmado el 19 de mayo, se adoptan un conjunto de medidas de estricto carácter económico cuyo principal objetivo es “asegurar en medio de la escasez del erario, la subsistencia de la escuadra y el ejército en campaña”.¹² Además, se prorroga por un mes, desde el primero de junio, la suspensión decretada por el gobierno, y publicada por bando (fechado el 21 de marzo), del “pago de sueldos, pensiones civiles y militares, y de hacienda atrasados”. También se creó, entre otras medidas, una comisión para que se cumpla bien el empréstito forzoso, que atienda, entre otras cuestiones, los reclamos por ejemplo de rebajas.¹³

Otro Decreto, firmado el 21 de mayo de 1821, acuerda que no se otorgue “empleo alguno en las oficinas de Hacienda” que no se considere absolutamente necesario.¹⁴ En esta misma lógica, se dispone también que “no se creen nuevos oficiales, ni se provean vacantes en otros”. Asimismo se establece que “no se conceda retiro o jubilación a

⁸ “Departamento de Gobierno”, *Gaceta de Buenos Aires*, 23 de mayo de 1821.

⁹ “Reflexiones”, *Gaceta de Buenos Aires*, 28 de febrero 1821

¹⁰ “Departamento de Hacienda”, *Gaceta de Buenos Aires*, 18 de abril de 1821.

¹¹ “Departamento de Hacienda”, *Gaceta de Buenos Aires*, 9 de mayo de 1821.

¹² “Hacienda”, Suplemento de la *Gaceta de Buenos Aires*, 23 de mayo de 1821.

¹³ Esta medida se ve reforzada por un tercer decreto, firmado el 22 de mayo, tiene como principal propósito asegurar el reembolso del empréstito últimamente decretado. Para ello nombra en comisión al Representante Ildelfonso Ramos Mexía, para que se encargue de varias cuestiones precisas: examinar los arbitrios extraordinarios acordados a aquel fin; cuidar de su remisión a la caja consular designada para su depósito, y tener la debida intervención en su exacta inversión. “Otro de la misma Junta”, *Suplemento de la Gaceta de Buenos Aires*, 23 de mayo de 1821.

¹⁴ “Otro de la misma Junta”, Suplemento de la *Gaceta de Buenos Aires*, 23 de mayo de 1821.

empleado alguno” y, se aclara, que solo puede atender los casos que no sea por imposibilidad del individuo contraída por un servicio muy recomendable y público y previamente calificado. Finalmente, se ordena que “todo empleado sea militar, político o de hacienda”, como es el caso de los emigrados voluntariamente, o aquellos que con justa o injusta razón hayan sido confinados, “en ningún caso pueda reclamar el sueldo correspondiente al tiempo de su separación.”

En el ámbito del Cabildo las cosas corren por un carril similar. Los recursos necesarios para el pago de los Terceros Cívicos que dependen del Cabildo son proporcionados por el Gobierno.¹⁵ Poco tiempo después en el recinto capitular se discute sobre la disminución de los fondos recibidos. La consulta, en un tono que no evita la preocupación, la hace por escrito el contador, quien solicita diversos tipos de “explicaciones” sobre varios puntos relativos “a la rebaja decretada de la tercera parte de sueldos a los que gozan en los fondos municipales”. En este contexto de crisis y de dudas, los cabildantes acordaron que se eleve original al gobierno con el correspondiente oficio “recomendando a los empleados y subalternos” que reciben “sueldo desde veinte y cinco pesos abajo” se modifique su situación debido a su “estado y calidad miserable.”¹⁶ Días más tarde y mediante un oficio, el superior gobierno comunica que ha resuelto que “los empleados en general, militares y políticos” que cobran sueldos “hasta trescientos pesos”, no se les aplique el “descuento de la tercera parte que se ha decretado.” Al mismo tiempo dispone que los “empleados de cabildo” a quienes oportunamente se habían hecho “anticipaciones” no se los perjudique con más “descuento por ahora que el de la tercera parte a beneficio del Estado”.¹⁷

Con los días se aclara como se debe actuar en este contexto de rebaja de salarios. Los cabildantes consideraron sumamente necesario evitar incomodidades, dilaciones y continuos reclamos, y para ello acordaron que los “ocho mil pesos en billetes franqueados por el gobierno” para cubrir las “Plazas de los Cuerpos Cívicos”, por haberes ya vencidos, sean entregados de la siguiente forma: “dos mil quinientos pesos al

¹⁵ “se vio un oficio del superior gobierno fecha de ayer en que avisa haber prevenido a los Ministros de Hacienda tengan a disposición de este excmo cabildo doze mil pesos en billetes para pago de las plazas veteranas de los Tercios Cívicos; y los SS acordaron que el Tesorero del Cabildo pase a recibirlos con intervención del contador.” Sesión, 13 de febrero de 1821, Cabildo de Buenos Aires, p. 394. En marzo el gobierno hace el mismo pago en la misma forma. Sesión, 23 de marzo de 1821, Cabildo de Buenos Aires. p. 417.

¹⁶ Sesión, 27 de marzo de 1821, Cabildo de Buenos Aires, p. 421. No habría que subestimar además que en febrero se conoce que entre los días 3 y 5 la caja del Cabildo fue robada y no se sabe con certeza quienes son los culpables. “Oficio”, *Gaceta de Buenos Aires*, 14 de febrero 1821.

¹⁷ Sesión, 25 de abril de 1821, Cabildo de Buenos Aires, p. 432.

primer Tercio, dos mil al Segundo, y mil quinientos al Tercero, y dos mil al regimiento de caballería”.¹⁸

En mayo, la sede capitular recibe un oficio del señor coronel de la Legión Patricia Luciano Montes de Oca, en el que explica que para solventar varios pagos indispensables de la Legión se le deben entregar “cuatrocientos pesos en papel o en moneda a cuenta de los alcances que a su favor tienen los tres Tercios Cívicos”. Los cabildantes, consideraron por un lado justa la solicitud pero, por otro lado, tuvieron presente su escasez de fondos. En este marco, donde abundan tanto las dificultades como los reclamos, finalmente se acordó una medida intermedia que fue la de disponer se le entreguen “trescientos pesos”.¹⁹

Como se ve, tanto en el ámbito provincial como municipal se hace notar la escasez de recursos y la imposibilidad de ejecutar con normalidad los pagos prometidos. Para completar este cuadro plagado de urgencias y de necesidades, habría que agregar aquí que el gobierno colabora económicamente para sostener a las tropas de Estanislao López, principal fuerza que combate contra Ramírez²⁰ y, exige, a las dependencias ligadas al erario público, el cobro a todos los deudores del estado.²¹ En suma, lejos de la paz y de la tranquilidad pública, Buenos Aires vive una situación de guerra y su Gobierno planifica acciones en base a esa dura realidad.

La problemática de los empleos, la urgencia por solicitar recursos extraordinarios y el buen cumplimiento de los empréstitos forzosos, son moneda corriente en estos días, los cuales se vinculan a otros posibles inconvenientes de orden público. Los episodios conspirativos registrados desde los días de la revolución se nutren de este tipo de dificultades y tensiones.

Los conflictos surgen inmediatamente. Los extranjeros, especialmente la comunidad inglesa de Buenos Aires, no aceptan lo que dispone el bando. En abril, la Junta de Representantes emite un decreto contrario a los extranjeros porque éstos no obedecen la orden para alistarse en las fuerzas para la defensa de la ciudad.²² El asunto motiva, distintos documentos, tanto del gobierno como de la Junta de representantes que

¹⁸ Sesión, 25 de abril de 1821, Cabildo de Buenos Aires, p. 432.

¹⁹ Sesión, 18 de mayo de 1821, Cabildo de Buenos Aires, p. 444.

²⁰ López, a comienzos de marzo, informa que recibió los cinco mil pesos del gobierno de Buenos Aires que había pedido para el mando de su ejército. “Comunicación del Sr Gobernador de Santa Fe”, *Gaceta de Buenos Aires*, 10 marzo de 1821.

²¹ “Hacienda”, *Gaceta de Buenos Aires*, 14 de febrero 1821.

²² “Decreto de la h. Junta de Representantes”, *Gaceta de Buenos Aires*, 11 de abril de 1821.

se reproducen en el diario oficial, relacionados con el pago del empréstito por parte de los extranjeros.²³ En esa misma publicación periódica, los ingleses de Buenos Aires, por su lado, reclaman puntualmente al gobierno por el tema del servicio de armas.²⁴ Forbes ofrece su propio testimonio sobre esta escena de resistencia:

“Hace poco se ha dictado un bando o proclama del gobernador, emanado de su sola autoridad, ordenando tomar armas a todos los extranjeros. Esta medida ha sido resistida por los comerciantes extranjeros, cuya mayor parte son ingleses. Viendo que la orden no daba resultado, e instigado seguramente por Alzaga, coronel del Cuerpo del Orden y otros enemigos exaltados de los extranjeros, el gobernador solicitó la opinión de la Junta, que recomendó la reiteración y ejecución del decreto. Fue así que en la tarde del 10 se dictó una nueva proclama en igual sentido, emanada del gobernador y de la junta. Reunidos los comerciantes británicos, argumentando la imposibilidad de tomar armas al servicio de una potencia extranjera, invocando los principios del Derecho de Gentes y las cláusulas de la ley británica “de enrolamiento de extranjeros”, y declarando su firme resolución de abandonar el país antes que someterse a esa proclama. A raíz de esta protesta escrita, firmada por 49 de los principales comerciantes británicos de esta plaza, el Capitán O’ Brien mantuvo una conferencia con el gobernador y un comité de la Junta, el día 12 del corriente, donde después de mucha conversación las partes se separaron sin llegar a ningún arreglo.” (Forbes, 1956:108)

En los distintos informes de Forbes del mes de abril, destaca la situación difícil que se vive entre los comerciantes ingleses que amenazan con irse del país tanto por el empréstito forzoso como por la orden de tomar servicios de armas, señalando, a su vez, que el gobierno los intima a que las acaten. En este contexto, sostiene haber presenciado discusiones de tono muy subido en la Junta de Representantes entre miembros de aquella comunidad y algunos Diputados. (Forbes, 1956: 111-112) En su informe de 15 de mayo 1821, menciona como se resolvió la cuestión de los ingleses. En términos generales, estos proponen pagar el empréstito a cambio de recobrarlos con el pago de derechos aduaneros, tratando de aligerar de algún modo el tema del servicio de armas.²⁵

²³ “Departamento de gobierno”, *Gaceta de Buenos Aires*, 16 de mayo de 1821.

²⁴ “Reclamación de los comerciantes ingleses”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 de abril de 1821.

²⁵ Forbes señala que “el conflicto entre los ingleses y este gobierno ha tomado precisamente el curso que yo predije. Como lo informé antes, los ingleses habían suscrito 25.000 pesos del empréstito, a condición de que pudieran recobrarlo inmediatamente en pago de derechos aduaneros, el gobierno notificó a los signatarios de esta propuesta que las sumas respectivamente suscritas debían ser oblatas antes de las 12

De esta manera concluye:

“El resultado de esta negociación fue que el gobierno, no teniendo un peso con qué hacer frente a sus necesidades, aparentó renunciar a su derecho de requerir el servicio militar de los ingleses, a condición de que suscribieran a una suma mayor que la que habían ofrecido y siempre de acuerdo con los términos de reembolso prescriptos por él. Los ingleses se han avenido a este arreglo con muy poca inclinación y han suscrito hasta 35000 pesos. Pero los más prudentes consideran esta contribución o empréstito forzoso, como una mera compra, por pocos meses, de una gracia o indulgencia y están seriamente ocupados en clausurar sus negocios y abandonar el país. No tengo duda de que muchos de los residentes ingleses tomarán ese camino, pero tal es la necesidad que tiene Inglaterra de comerciar y tal la avidez de sus comerciantes por ganar dinero, que muchos han de quedar y otros nuevos vendrán a establecerse, por tan largo tiempo como la perspectiva de ganancias aliente a sus empresas.” (Forbes, 1956: 114)

Como se ve, hay espacios de resistencia a la hora de programar la defensa de la ciudad. Es de notar otro tipo de cuestiones relacionadas con la seguridad. En una nota del jefe de policía, se señala que por “orden verbal del gobierno son destinados a presidio sin tiempo determinado, los prisioneros del General Ramírez”. Al mismo tiempo se dispone que los mismos “saldrán acollarados a los trabajos públicos,”²⁶ hecho que también se produce durante este período en el caso de prisioneros españoles ubicados en los distintos cuarteles de la ciudad.²⁷ Una nota del gobierno ordena a la Policía la prisión de “un jefe anarquista, cuyo nombre no expresa”, que ha servido bajo las órdenes de Carreras, y que según comunicación del Comandante Militar de la Villa de Luján, había pasado por aquella jurisdicción,²⁸ también un oficial portugués es

del día 28, en las mismas condiciones que aquellas acordadas a los hijos del país (esto es, reembolsable en 4, 8 y 12 meses), o si no, tendrían que abandonar el país antes de las 12 del 29 de abril. Esta medida tan violenta produjo consternación entre ellos y suplicaron se les ampliara el término para poder arreglar sus asuntos.” Forbes, 1956:113 y 114.

²⁶ “Nota del Jefe de Policía”, mayo 21 de 1821, en *AGN*, X- 32-10-1, libro 2, exp. N° 170.

²⁷ “Se recibió un oficio del superior gobierno fecha de ayer, en el que previene se expidan ordenes circulares a los alcaldes de barrio para que desde el 8 al 12 del corriente procedan escrupulosamente a requerir los prisioneros españoles que existan en sus respectivos cuarteles y los entreguen al teniente coronel D. Juan José Salces encargado de la obra del cuartel del Retiro; y los SS acordaron se circulen las ordenes.” Sesión 5 de enero de 1821, Archivo General de la Nación, Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, años 1820-1821, serie IV, Buenos Aires, 1934. (en adelante Acuerdos de Cabildo) pp. 364-365.

²⁸ “Nota del Gobierno al Jefe de Policía”, setiembre de 1821, en *AGN*, X- 32-10-1, libro 2, exp. N° 30.

expulsado de la provincia “acompañado de toda su familia.”²⁹

A fines del mes de marzo se produce un episodio en donde se puede percibir cierta tensión entre el Jefe de la Brigada Patricia y el Cabildo. El primero “manda” (esto es, ordena), a través de un oficio del Superior Gobierno, que los “SS con cargos concejiles concurren a los ejercicios doctrinales”, para que “la hora de estos no perjudique a las atenciones de cada uno”, y porque “primero que todo es prepararse y habilitarse en el manejo de las armas”, y en este punto “dichos SS” obviamente debe “dar ejemplo a los demás con su asistencia”. Los cabildantes, por su lado, señalan que suponer que existen representantes del cuerpo que son oficiales y no concurren a las tareas militares no es solo una equivocación sino que además es un “agravio que se hace al Cuerpo y a sus individuos”, ya que siendo el único “oficial ocupado en empleo concejil el Señor defensor general de pobres D. Manuel de Irigoyen, no ha faltado jamás a los ejercicios doctrinales”. Por este motivo, acuerdan se conteste “no haber precedido causa justa a la consulta”, y de este modo considera que no hay por consiguiente “mérito a la resolución en los términos en que está concebida”, la cual ha “tocado la delicadeza de este Señor Regidor, de los demás SS individuos y aun del mismo Cuerpo capitular”.³⁰ Como ya sabe el lector, este hecho conflictivo no se produce en cualquier momento, sino que sucede en el período en el que se ponen en obra las medidas de defensa sancionadas por el gobernador y, nos está advirtiendo sobre las disputas y demostraciones de poder entre las distintas autoridades que por un lado deben ejecutar la medida pero por otro lado también deben ejercerlas.

En suma, la contienda bélica abre toda una serie de situaciones de conflicto y de tensiones. Hecho que moviliza (o por lo menos es lo que se pretende hacer) a toda la población, habitantes en general, funcionarios que pertenecen a distintos ámbitos de autoridad. Surgen, paralelamente, actitudes de resistencia por parte de aquellos que deben pagar los empréstitos forzosos como de aquellos que deben tomar las armas.

Focos conspirativos

Exactamente en el diario oficial se menciona lo que bien podríamos definir como dos focos conspirativos contra Buenos Aires, uno en Entre Ríos y otro en Montevideo.

²⁹ “Nota del Gobierno al Jefe de Policía”, setiembre 22 de 1821, en *AGN*, X- 32-10-1, libro 2, exp. N° 36.

³⁰ Sesión, 30 de marzo de 1821, Cabildo de Buenos Aires, p. 422.

Se conocen noticias de ésta última ciudad relativa a los movimientos de los grupos opositores de tendencia federal, a partir de cartas escritas por supuestos amigos del gobierno. Quienes escriben se presentan por ejemplo con la calificación de “un buen patriota” y, el material enviado, es mencionado por el diario con la expresión de una “carta de un amigo fidedigno”,³¹ o bien otra está firmada por un “buen americano”.³² Para que sea publicada en la prensa oficial sin una identificación, es probable suponer a modo de conjetura, que se trate de un espía del gobierno (los llamados espiones asalariados) o bien de un testigo que simpatiza con las actuales autoridades. ¿Qué dicen? Señalan la presencia de diversas formas conspirativas cuando sostienen que “siguen intrigando con todos los que creen a propósito de sus ideas,” o cuando afirman que “cuentan con Alvear y demás de su facción con la mayor confianza,” o bien cuando evocan de forma general la presencia de “varios montoneros”.³³ En otra, se describe un movimiento de cambio de poder y se habla incluso que se le pidió a “Carlos Alvear 30000 pesos que llevaba”.³⁴ En otra carta se sostiene que se pasó a las filas de Ramírez “un alférez portugués” a quien se le ha provisto de “dinero, para que vuelva a incitar la desertión”. Al mismo tiempo señala que se le han “pasado más de 400 al Entre Ríos”, luego ofrece algunos detalles con relación a cuales son las condiciones de ese movimiento: “paga 25 pesos, y con fusil 50.”³⁵ En dos comunicaciones se describe, además, un supuesto plan conspirativo que tiene como protagonistas a los portugueses en unión con Ramírez y la participación en ella de referentes federales locales, Sarratea y Alvear.³⁶

También el gobierno sostiene que conoce noticias conspirativas, por dos fuentes que el diario oficial tampoco da a conocer pero que considera confiables, que involucran directamente a Entre Ríos.³⁷ La información es que “D Manuel Sarratea a ofrecido a Ramírez 80.000 pesos y 2000 negros” pero además “cañones y fusiles cuanto quieran,

³¹ “Sin título”, *Gaceta de Buenos Aires*, 24 de enero 1821

³² “Carta fidedigna de un buen americano en Montevideo”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 marzo de 1821.

³³ “Sin título”, *Gaceta de Buenos Aires*, 24 de enero 1821. Forbes señala en este sentido, “dícese que Alvear y sus oficiales acompañan a Ramírez.” Forbes, 1956: 118.

³⁴ “Noticias de Montevideo recibidas por cartas fidedignas”, *Gaceta de Buenos Aires*, 11 de abril de 1821.

³⁵ “Carta fidedigna de un buen americano en Montevideo”, *Gaceta de Buenos Aires*, 21 marzo de 1821.

³⁶ “Departamento de Gobierno”, *Gaceta de Buenos Aires*, 26 de abril de 1821. Véase además “Aviso del gobierno”, *Gaceta de Buenos Aires*, 11 de abril de 1821.

³⁷ Por un lado por “varias cartas de la Bajada de Paraná, que ha recibido este gobierno” y, por otro lado, tal noticia es confirmada por otro que hace a los ojos del diario oficial “de un modo indudable”. “Noticia”, *Gaceta de Buenos Aires*, 7 de marzo 1821

aun cuanto sean los que hubieren los regimientos.”³⁸

Pues bien, más allá de estos espacios conflictivos ubicados en territorios alejados de Buenos Aires, ¿es posible señalar la presencia de una oposición en esta provincia? ¿Hay más tensiones que las planteadas hasta aquí? La imagen más común es que en este período no hay una oposición al partido del orden gobernante, esas voces de resistencia se ubican (como se ha visto hasta aquí) en los territorios donde se hallan los exiliados. Importa señalar que sí hay voces y actos vinculados con sectores de oposición y al mismo tiempo se producen tensiones entre sectores comunitarios o bien hay rumores de posibles conspiraciones.

Se ha visto más arriba como el General Iriarte señalaba la presencia en Buenos Aires de partidos de la oposición que recibían correspondencia de sus referentes en el exilio. El enviado norteamericano también aporta indicios sobre ella al señalar cómo los distintos contingentes políticos interpretan las noticias que ofrece el gobierno sobre la marcha de la guerra con Ramírez. En su informe del 15 de mayo de 1821, describe el momento en que el caudillo entrerriano se decide a cruzar el río Paraná para invadir Santa Fe y cómo esta noticia es mirada con desconfianza por los porteños. En este preciso sentido sostiene, “diferentes grados de credibilidad y variadas razones se asignan a estas noticias, conforme a las opiniones políticas de las facciones que las comentan.”³⁹ El de 12 de junio de 1821, señala nuevamente la desorientación de las noticias sobre la guerra entre las provincias y las facciones. “Circulan constantemente toda clase de rumores, que si no son totalmente inventados por lo menos están deformados según el gusto y las opiniones de los partidos que les dan crédito y difusión.”⁴⁰ En suma, los rumores sobre las informaciones del conflicto bélico sirven para mostrarnos que se presentan en la escena pública bonaerense distintos bandos, esto es, que hay un sector opositor que de algún modo sigue haciendo política en la ciudad.

En esta línea de análisis, Gabriel Di Meglio ha señalado algunas situaciones

³⁸ *Ibid.* También el enviado norteamericano señala a actuación conjunta de Sarratea con Ramírez desde Entre Ríos. Forbes, 1956: 75.

³⁹ Forbes, 1956: 114 y 115. El del 28 de mayo de 1821, “los dos boletines, con afectada franqueza, se refieren vagamente a supuestos contrastes, que según exageraciones de la oposición consistirían en el aniquilamiento total de la vanguardia de La Madrid y en la marcha triunfal del victorioso Ramírez sobre el cuerpo principal del ejército a las órdenes de Rodríguez. Según los desafectados estas fuerzas, o se pasarán al enemigo o se dispersarán en la mayor confusión, al primer ataque. Solo el tiempo revelará la verdad, pero por el momento, con el ejército de Rodríguez en control de todas las comunicaciones, no hay que dar demasiado crédito a los rumores que circulan, ya que esos reveses se atenúan por un partido y se exageran mucho por el otro.” Forbes, 1956: 117.

⁴⁰ Forbes, 1956:118.

públicas en donde el tema de la política opositora ocupa un lugar. En el marco del enrolamiento de marinos, en abril de 1821, se le inicia un sumario a un marinero irlandés acusado de alterar el orden al gritar en varias oportunidades vivas por Sarratea. En condición de prisionero recibe golpes. En su defensa alega que lo que sucedió lo hizo en estado de embriaguez. El tribunal, al no poder establecer ninguna relación entre él y Sarratea, decide liberarlo. Es probable que el empleo del grito partidario a favor de un rival del sector político gobernante haya sido para importunar a los oficiales.⁴¹

A comienzos de 1821, un segundo caso tiene como protagonista al albañil Andrés Fernández, un soldado de la Legión Patricia que recibe una golpiza por parte de una patrulla.⁴² Según la versión de testigos, el cabo de la partida al ver la papeleta de Fernández le gritó que “seria uno de los guapetones del cinco de octubre”, tras lo cual le dieron culatazos y golpes que lo dejaron en muy mal estado. Los miembros de la patrulla sostuvieron que entraron a la pulpería al escuchar gritos de borrachos a la medianoche y que cuando intentaron enviar a cada uno a su casa Fernández los insultó, diciendo que eran “botarates, cajetillas, y que cuando viniese Ramírez se lo habían de pagar que él se vengaría”, tras lo cual se envolvió la chaqueta en el brazo “en acción de defensa y resistencia”. El tribunal le dio la razón a los que patrullaban y sancionó al pulpero por permitir reuniones en horas prohibidas.

También durante ese mismo año, un tercer episodio alude al hallazgo de una lima envuelta en una carta dentro de una palangana que supuestamente se iba a entregar al prisionero Eпитacio del Campo, un tribuno de la plebe del segundo tercio, quien evidentemente no había sido enviado a las Malvinas siguiendo su condena tras el alzamiento de 1820. El funcionario que descubrió el plan de evasión sostuvo sobre el prisionero: “sus parciales cuentan con algunos elementos para alterar el orden y tranquilidad públicas”. (Di Meglio, 2007: 228)

En síntesis, los casos señalados remiten a voces opositoras ligadas a la política local e interprovincial. Es de notar que no señalan cualquier aspecto sino ingredientes específicos de ese clima público: Sarratea es uno de los jefes federales que en ese momento está colaborando con la empresa bélica del caudillo entrerriano cuyo plan es la invasión de Buenos Aires, y, justamente aquel, es uno de los evocados de la lista de posibles futuros gobernadores. La referencia a los dos líderes entonces no es casual ni

⁴¹ El hecho es examinado por Di Meglio, 2007: 228.

⁴² *Ibíd.*

inocente. Tampoco lo es la mención a uno de los protagonistas de la revolución federal vencida de octubre de 1820 y a los cívicos que participaron en ella, quienes también son mencionados como posibles aliados de Ramírez en la ciudad de Buenos Aires.

Ahora bien, ¿qué sucede con los otros grupos de oposición? Los grupos que pueden ser considerados de oposición o que han tenido problemas con el gobierno, no todos pasan a sumarse a las tareas conspirativas o a la empresa bélica emprendida por Ramírez. Este dato es importante a la hora de analizar la arena política local, en la medida que también nos está señalando qué papel cumplen en este conflicto opositores que no forman parte del conflicto.

Castañeda, como lo mencioné más arriba, representa uno de estos casos. Menciono dos más. Miguel Soler, jefe de una de las fracciones federales, tuvo una participación importante en el crítico año de 1820, fue designado gobernador por una improvisada Junta organizada en la campaña de Buenos Aires y finalmente fue derrotado por otro líder federal, Manuel Dorrego. En 1821, forma parte de los emigrados porteños en Montevideo. Por lo que pudimos averiguar, no se suma a la empresa de Ramírez y tampoco figura -por lo menos públicamente- como integrado al partido del orden gobernante. Tenemos noticias concretas de él a partir del testimonio de otro exiliado, el General Iriarte, quien lo señala como alguien que no era bien visto por estos contingentes políticos: “el envilecido Soler no solo no concurría a nuestras reuniones, sino que lo evitábamos”. La explicación al parecer radica en que aquél es parte del esquema de poder de Buenos Aires, y tiene asignada una función específica en tierra montevideana, concretamente “era el único emigrado que recibía sueldo del gobierno de Buenos Aires: era la paga del espionaje que Soler ejercía.” (Iriarte, 1962: 4) A modo de conjetura, bien podría decirse que es el caso del opositor captado que realiza una alianza táctica con el grupo gobernante (que cumple la función de “espion asalariado” como se denomina en la época), pero también puede ser directamente alguien que decide no participar de este nuevo tiempo histórico. Sea lo que fuera, este importante opositor local queda afuera del conflicto político o bien colabora con las fuerzas oficiales porteñas.

El caso de Juan Martín de Pueyrredón recorre un camino diferente. Resulta útil recordar que fue Director del Estado propietario -designado por el Congreso de Tucumán- entre los años 1816 y 1819. Durante el año 1820, en las gestiones de los distintos gobiernos federales era una mala palabra política. Se lo responsabilizaba de la crisis política y económica recibida, se lo vinculaba con proyectos de entrega del país a

potencias extranjeras y, como señalé ya, su rechazo fue un aspecto que unió a federales porteños con los federales del litoral. En 1821 se encuentra exiliado en Montevideo. No participa de la empresa militar y política de Ramírez y tiene una relación ambigua con el partido del orden gobernante en Buenos Aires. Este es un punto que resulta útil señalar.

Por un lado su situación es la de emigrado político, pero por otro lado se lo vincula con la administración porteña. Forbes, en su informe de enero de ese año, señala que muchos sostienen que “los gobiernos actuales” son considerados “pueyrredonistas”. (Forbes, 1956:78) En sus notas del 17 de abril vuelve sobre esta cuestión al afirmar que “el partido dominante ha sido acusado siempre por sus adversarios como *simple locum tementes* de Pueyrredón, cargo que han rechazado enérgicamente”. (Forbes, 1956:107) Esta vinculación entre pueyrredonistas y el partido del orden no es nueva. La hemos advertido en otro trabajo, cuando justamente analizamos el debate entre los diarios de Francisco Castañeda y la prensa federal dorreguista. (Herrero, 2012) La lógica es la misma, primero se presenta un rumor, impulsado especialmente por los grupos de oposición y, al mismo tiempo, surge el rechazo de aquellos que apoyan o forman parte del partido del orden. La explicación de este rechazo puede deberse –a modo de conjetura- a dos cuestiones. La primera, es posible que se vincule a que la fracción pueyrredonista resulta muy impopular –lo habíamos visto durante 1820 y es resaltado también en 1821 por ejemplo por Forbes-, y en este sentido, significa hacerse cargo de un costo político importante. El segundo es porque el sector pueyrredonista y el partido del orden, constituyen contingentes políticos diferentes, que, a veces, pueden llegar a tener algún tipo de acercamiento político y a veces no.

Aparece aquí la cuestión de la intriga o los juegos secretos detrás de los partidos y sus referentes. Es lo que sugiere Forbes cuando señala, “muchos síntomas de adhesión hacia aquel jefe exiliado han asomado”, tal situación a sus ojos aparece cada tanto “a través de cierto velo de disimulación”. (Forbes, 1956:107) Esto es, por un lado se dice que no forma parte del gobierno y que es un emigrado, y, por otro lado, se ven gestiones concretas tendientes a aliviar por lo menos su situación.

“Hace más o menos diez días se envió un barco a Montevideo, transmitiendo a Pueyrredón una formal invitación para regresar. Este gesto, según me lo explicara entonces un funcionario del Gobierno, significa simplemente un mero permiso para regresar como persona privada, y ha sido otorgado a pedido de su señora,

que volvió hace un par de meses a esta ciudad, y según la cual él sufre en Montevideo toda clase de vejámenes, careciendo de seguridad personal.” (Forbes, 1956:107)

Como se ve, lo que no se dice aquí es que la actitud benévola del Gobierno con relación a un exiliado que reclama que se lo auxilie se da en este caso particular pero no ocurre lo mismo con otros que tienen una situación similar, pienso en Manuel Dorrego o Carlos Alvear, pero también en Manuel Sarratea que se encuentra en Entre Ríos, por solo nombrar a otros referentes de los partidos de oposición. Esta lógica que bien podríamos denominar de simulación o intriga también la observamos durante el año veinte en la fracción de Pueyrredón, exactamente desde la prensa oficial dorreguista se denunciaba que Alvear y sus partidarios se presentan públicamente como un contingente opuesto a la del ex Director pero en realidad (según la convicción de los que los acusan) se trata de líderes que en el dominio privado se han reconciliado.⁴³

Pueyrredón, al llegar a Buenos Aires durante el mes de abril, muestra algunas pistas sobre su vinculación con la administración porteña. “Inmediatamente, escribe Forbes, fue conducido al Fuerte”. La noticia también tuvo un impacto en la sociedad, “he visto, continua el enviado norteamericano, muchos grupos en las calles que indudablemente comentan este extraordinario, aun cuando no inesperado acontecimiento.” (Forbes, 1956:111) En un escrito posterior, fechado el 24 de abril, señala su importancia en la política de poder local. “El señor Pueyrredón ha sido muy bien recibido”, y en este sentido señala, “circula en sociedad como persona privada. Le he visto solamente en la calle.” (Forbes, 1956: 114) Lo que está marcando es que no lo ha visto en ámbitos oficiales. En su informe posterior al festejo del 25 de mayo, describe cómo el ex Director es uno de los invitados al evento. Este hecho confirma que juega en el espacio de poder, aunque no está claro de qué modo lo hace.⁴⁴

La lógica de la simulación o la intriga continúa en otros momentos, cuando se menciona al ex director como seguro reemplazante del gobernador, hecho que

⁴³ “Hemos dicho ya en otro ocasión que el partido pueyrredoniano asoma con frecuencia aunque bajo distintas formas. La venida de Alvear y Carrera sobre Buenos Aires ha sido una de ellas; es preciso correr el velo de esta intriga...” “Pueyrredonistas”, *Gaceta de Buenos Aires*, 16 de agosto 1820.

⁴⁴ “Respondiendo a invitación recibida, concurrí a las ceremonias religiosas el 25 de mayo, aniversario de la regeneración política (así designada) del país. Me encontré en el gran hall del Fuerte con el Sr Pueyrredón, quien espontáneamente se acercó y se presentó, con gran cortesía y hablando francés. Todavía no he retribuido esta atención ni creo que lo haré ya que he adoptado como norma no intimar y ni siquiera tener relación ostensible con ninguna persona de eminencia política, salvo aquellas que están en el gobierno, y esto solo en la medida de mis obligaciones oficiales.” Forbes, 1956:118.

finalmente nunca se produce. “La impresión general, señala Forbes en su informe de fines de abril, es que Rodríguez partirá para la campaña, dentro de pocas semanas, dejando a Pueyrredón como gobernador delegado”, de este modo prepararía “el camino a la renuncia del primero y el restablecimiento del último como pleno y real gobernador.” (Forbes, 1956: 113)

En su informe del 15 de mayo, señala la situación política que se plantea con la vuelta del ex Director.

“Se han aventado muchas conjeturas sobre la persona que quedará como gobernador sustituto. Por algún tiempo se aseguró positivamente que el hombre sería Juan Martín de Pueyrredón, y no tengo duda de que sus numerosos partidarios así lo esperaban, pero desde su regreso ha transcurrido bastante tiempo para dar al pueblo oportunidad de expresar sus sentimientos y el resultado ha sido que el presente gobierno ha comprometido la poca popularidad de que gozaba, con el simple permiso acordado a Pueyrredón para regresar. No se abriga la menor duda, de que si ahora se atrevieran a ponerle a la cabeza del gobierno, ello sería la señal para una inmediata revolución.” (Forbes, 1956:115)

Finalmente, fue designado el Coronel Mayor Juan José Viamonte. La cita resulta bien interesante. ¿Por qué el gobierno debe pagar un costo político permitiendo la entrada a Buenos Aires de un emigrado impopular? ¿Es simplemente un error político o bien hay otras cosas en juego? A modo de conjetura podría decirse que tanto el gobierno como Pueyrredón hacen su propio juego político. Si lo miramos en términos coyunturales, el gobierno saca de la escena a otra fracción opositora de las tareas conspirativas.

Como puede apreciarse, no es del todo correcto sostener que la política y las disputas partidistas y de poder no estén presentes en el escenario porteño, por el contrario, por lo menos durante el tiempo que estamos analizando aquí resulta posible advertir una huella política en Buenos Aires. Se ha podido observar como hay actores que fueron críticos o bien opositores de la administración de Rodríguez, y luego participan de un modo u otro de la arena pública. Son los casos por ejemplo de Castañeda (en la prensa), de Pueyrredón (que se mueve en reuniones públicas). De esta forma, en Buenos Aires se puede advertir una especie de alianza táctica entre bandos que estuvieron enfrentados con el propósito de participar de nuevo en la política local.

Luego de este largo recorrido que nos llevó a poner nuestro foco de atención por

las diversas situaciones de tensión, de conflicto y de resistencias en tierra bonaerense, pero también por los focos conspirativos y las actividades de los partidos de oposición en diferentes territorios (Entre Ríos, la Banda Oriental e incluso Buenos Aires), podemos volver sobre nuestra hipótesis inicial. Estamos en un escenario muy dinámico y complejo, donde el conflicto ocupa un lugar relevante y la oposición al gobierno mantiene una posición activa, de este modo, la fuerte imagen de un periodo de relativa paz y sin opositores debería ceder espacio para un esquema interpretativo no exento de dificultades y de resistencias.

Bibliografía

Di Meglio, Gabriel (2007) *¡Viva el bajo pueblo! La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de mayo y el rosismo*. Buenos Aires: Prometeo.

Forbes, John Murray (1956) *Once años en Buenos Aires (1820-1831)*. Buenos Aires: Emece.

Halperin Donghi, Tulio (1972) *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Herrero, Fabián (2009) *Federalistas de Buenos Aires. Sobre los orígenes de la política revolucionaria*. Buenos Aires: Ediciones UNLa.

Herrero, Fabián (2012) *Movimientos de Pueblo. La política de Buenos Aires luego de 1810*, Rosario: Prohistoria.

Iriarte, Tomas de (1962) *Memorias del General Iriarte*. Buenos Aires: Compañía Fabril Editora.